

ESTADO NÚMERO: 060		JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VENECIA ANTIOQUIA			FECHA NOTIFICACION
NRO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO N° Y DECISION	10/08/2021
2021 00020	Ejecutivo Singular Art.422 del C.G. P.	Cooperativa Financiera Cotrafa. Con NIT: 890.901.176-3	Sandra Milena Ortiz	Sustanciación No. 110 Ordena cumplimiento al inciso 5º del artículo 6 del Decreto 806 de 2020	10/08/2021
200700129	Sucesión intestada.	Interesado: John Jairo Benítez Bonilla	Causante: María Otilia Ruda de Benítez	Sustanciación N°112 Se requiere trabajo de liquidación, partición y adjudicación corregido y copia de la cedula del señor JOHN JAIRO BENITEZ BONILLA	10/08/2021
2018 00250	Posesoria por perturbación Art.377 CGP.	Tatiana Salazar Marulanda y otro	Álvaro Hernán López Duque y otros	Interlocutorio 194 Requiere Curador Ad-litem- No accede pretensión de la apoderada parte demandante.	10/08/2021
2021000081P	Prueba extraprocesal.	SOLICITANTE: Jorge Humberto Londoño Cano	SOLICITADO: Juan Fernando Montoya	Interlocutorio N°196 Aplazamiento y fijación para la práctica de la audiencia de interrogatorio de parte.	10/08/2021
2018-00213	Verbal Sumario -Deslinde y Amojonamiento	Natalia Andrea Arenas Cardenas Y Augusto De Jesús Herrera Tirado	León De Jesús Benítez Ruda Y Otros	INTERLOCUTORIO N° 195 Adiciona al acta contentiva de la sentencia la determinación del área, el nombre del propietario y antecedentes	10/08/2021



SORAYA MARIA LONDOÑO  
Secretaria